

**FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA**

<b>Datos de la asignatura</b>	
<b>Nombre completo</b>	Métodos específicos en Fisioterapia II
<b>Código</b>	E000000080
<b>Título</b>	<a href="#">Grado en Fisioterapia por la Universidad Pontificia Comillas</a>
<b>Impartido en</b>	Grado en Fisioterapia [Segundo Curso]
<b>Nivel</b>	Reglada Grado Europeo
<b>Cuatrimestre</b>	Semestral
<b>Créditos</b>	6,0 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatoria (Grado)
<b>Departamento / Área</b>	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia
<b>Responsable</b>	Carlos López Moreno
<b>Horario</b>	mañana
<b>Horario de tutorías</b>	previa cita con el profesor
<b>Descriptor</b>	Esta asignatura pretende dotar al alumno de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la aplicación de vendajes funcionales como parte del tratamiento del paciente que pueda beneficiarse de dicha técnica, así como de los conocimientos necesarios para decidir en qué momento aplicarla después de la valoración de Fisioterapia. También se pretende dotar al alumno de los conocimientos teórico prácticos necesarios para la aplicación de Drenaje Linfático Manual (DLM) y Terapia Física Descongestionante como parte del tratamiento del paciente que pueda beneficiarse de dicha técnica, así como de los conocimientos necesarios para decidir en qué momento aplicarla después de la valoración de Fisioterapia.

<b>Datos del profesorado</b>	
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Carlos López Moreno
<b>Departamento / Área</b>	Área de Fisioterapia
<b>Despacho</b>	1.10 Ciempozuelos 918933769 - Ext. 515
<b>Correo electrónico</b>	clopez@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	María Jesús Martínez Beltrán
<b>Departamento / Área</b>	Área de Fisioterapia
<b>Despacho</b>	Ciempozuelos
<b>Correo electrónico</b>	mjesus.martinez@comillas.edu
<b>Profesor</b>	

<b>Nombre</b>	Elisa María Benito Martínez
<b>Departamento / Área</b>	Área de Fisioterapia
<b>Despacho</b>	Ciempozuelos
<b>Correo electrónico</b>	elisabenito@comillas.edu
<b>Profesor</b>	
<b>Nombre</b>	Sandra Rodríguez García
<b>Departamento / Área</b>	Área de Fisioterapia
<b>Correo electrónico</b>	srgarcia@comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

La presente asignatura desarrollará los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas y técnicas de métodos de tratamiento propios de la titulación, para el abordaje del paciente que presente patologías que puedan beneficiarse de estos tratamientos.

El alumno será capaz de aplicar modelos de Vendajes Funcionales para la limitación de movilidad en rangos específicos, el refuerzo o sustitución de diferentes estructuras cuando la patología así lo requiera, así como poder aplicar masajes específicos sobre el sistema linfático (DLM) para el abordaje de sus pacientes cuando sea necesario. Del mismo modo, integrará todas estas herramientas técnicas en la resolución de casos y problemas, así como en la sala de habilidades y simulación para adquirir estas habilidades técnicas.

#### Prerequisitos

Será necesario el dominio de Anatomía, biomecánica funcional, valoración y cinesiterapia articular, así como las herramientas de masaje clásico vistas asignaturas previas.

### Competencias - Objetivos

#### Competencias

##### GENERALES

<b>CG01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas para sintetizar textos y así como sistemas para analizar y extraer conclusiones
	<b>RA2</b>	Utiliza las herramientas de análisis y síntesis para la extracción de información.
	<b>RA3</b>	Sintetiza la información extraída a través las herramientas de análisis en los

		distintos apartados de la materia.
<b>CG02</b>	Capacidad de organización y planificación	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas para organizar la información recibida así como los sistemas de planificación de actividades.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas para organizar la información recibida así como los sistemas de planificación de actividades en la materia.
	<b>RA3</b>	Integra de forma organizada y planificada las actividades de la materia.
<b>CG03</b>	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas de la comunicación oral y las estructuras de la comunicación escrita en lengua nativa.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas de comunicación oral y escrita en el desarrollo de la materia.
	<b>RA3</b>	Demuestra habilidad en las exposiciones orales y escritas extrayendo la información relevante para la materia.
<b>CG04</b>	Conocimiento de una lengua extranjera	
	<b>RA1</b>	Muestra conocimientos de una lengua extranjera.
	<b>RA2</b>	Utiliza información en lengua extranjera.
	<b>RA3</b>	Integra información en lengua extranjera.
<b>CG06</b>	Capacidad de gestión de la información	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas necesarias para la gestión de la información relativa a su materia.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas oportunas en la organización y gestión de la información.
	<b>RA3</b>	Integra toda la información recibida relativa a su materia.
<b>CG07</b>	Resolución de problemas	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia.

	<b>RA3</b>	Resuelve los problemas razonando la solución adoptada.
<b>CG08</b>	Toma de decisiones	
	<b>RA1</b>	Conoce los métodos y técnicas necesarias para una adecuada toma de decisiones.
	<b>RA2</b>	Analiza las distintas alternativas en la toma de decisiones
	<b>RA3</b>	Demuestra seguridad y justifica su toma de decisio
<b>CG09</b>	Trabajo en equipo	
	<b>RA1</b>	Conoce las pautas adecuadas para un efectivo y eficiente trabajo en equipo.
	<b>RA2</b>	Trabaja adecuadamente en equipo.
	<b>RA3</b>	Planifica y evalúa distintos roles de los integrantes del equipo.
<b>CG12</b>	Habilidades en las relaciones interpersonales	
	<b>RA1</b>	Conoce las pautas para unas adecuadas relaciones interpersonales.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas para una adecuada gestión de las relaciones interpersonales.
	<b>RA3</b>	Genera situaciones favorables para unas adecuadas relaciones interpersonales.
<b>CG14</b>	Razonamiento crítico	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.
	<b>RA2</b>	Aplica las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.
	<b>RA3</b>	Evalúa las conclusiones del razonamiento crítico en la toma de decisiones.
<b>CG15</b>	Compromiso ético	
	<b>RA1</b>	Conoce la importancia de trabajar de forma ética.
	<b>RA2</b>	Actúa éticamente en los distintos entornos a los que se enfrenta.
	<b>RA3</b>	Evalúa la ética de las distintas acciones.
<b>CG16</b>	Aprendizaje autónomo	

	<b>RA1</b>	Conoce las estrategias para poder desarrollar un adecuado aprendizaje autónomo.
	<b>RA2</b>	Organiza de forma autónoma su propio aprendizaje.
	<b>RA3</b>	Integra los conocimientos de forma autónoma.
<b>CG22</b>	Motivación por la calidad	
	<b>RA1</b>	Conoce la metodología de la mejora de la calidad.
	<b>RA2</b>	Actúa con un propósito de mejora continua de calidad.
	<b>RA3</b>	Evalúa las situaciones a las que se enfrenta con criterios de calidad y las corrige en caso necesario.
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CEA27</b>	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora	
	<b>RA1</b>	Conoce los recursos disponibles en los medios científico y profesional para la puesta al día y el acceso a las novedades e innovaciones de la materia
	<b>RA2</b>	Utiliza diferentes recursos para la puesta al día.
	<b>RA3</b>	Integra y relaciona contenidos de diferentes asignaturas y materias.
<b>CEA29</b>	Ajustarse a los límites de su competencia profesional	
	<b>RA1</b>	Conoce las competencias profesionales del fisioterapeuta, según la normativa vigente.
	<b>RA2</b>	Ajusta las actuaciones de fisioterapia dentro del Marco conceptual de la Fisioterapia.
	<b>RA3</b>	Evalúa las actuaciones dentro del marco conceptual de la fisioterapia
<b>CEA30</b>	Colaborar y cooperar con otros profesionales	
	<b>RA1</b>	Conoce las competencias profesionales del fisioterapeuta, según la normativa vigente, respetando las actuaciones de otros profesionales, con los que colabora en un marco multiprofesional.
	<b>RA2</b>	Ajusta las actuaciones de fisioterapia dentro del Marco conceptual en cooperación con el resto de profesionales.
	<b>RA3</b>	Evalúa las actuaciones de fisioterapia para establecer acciones de colaboración y cooperación con otros profesionales.

<b>CEA31</b>	Manifiestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás	
	<b>RA1</b>	Conoce la necesidad de respetar el trabajo de cada integrante del equipo multidisciplinar.
	<b>RA2</b>	Ajusta las actuaciones de fisioterapia respetando el Marco conceptual de cada integrante del equipo multidisciplinar.
	<b>RA3</b>	Defiende el respeto y valora la sensibilidad ante el trabajo de los demás integrantes del equipo multidisciplinar.
<b>CEA34</b>	Trabajar con responsabilidad	
	<b>RA1</b>	Conoce las indicaciones y contraindicaciones de cada metodología, aplicándolas con un adecuado margen de seguridad.
	<b>RA2</b>	Valora los riesgos de cada método de fisioterapia vistos en la materia.
	<b>RA3</b>	Razona y justifica las decisiones clínicas tomadas durante el desarrollo del método de intervención en fisioterapia
<b>CEA35</b>	Mostrar su orientación la paciente/usuario	
	<b>RA1</b>	Conoce las alternativas terapéuticas en función de la clínica.
	<b>RA2</b>	Elige las técnicas adecuadas para cada caso clínico.
	<b>RA3</b>	Sintetiza la información relativa a la evolución y proceso de recuperación del paciente.
<b>CED04</b>	Conocimientos en Ciencias Clínicas	
	<b>RA1</b>	Conoce y comprende; efectos terapéuticos indicaciones, contraindicaciones y desarrollo técnico de las principales metodologías fisioterápicas de la materia.
	<b>RA2</b>	Aplica y analizar los métodos específicos en fisioterapia vistos en las asignaturas.
	<b>RA3</b>	Sintetiza e integra los métodos específicos incluidos en la materia. Evalúa los resultados de su aplicación clínica.
<b>CED07</b>	Conocimientos sobre la dimensión ética, deontológico y legal	
	<b>RA1</b>	Conoce contenidos y formas de aplicación del código deontológico de la profesión.
	<b>RA2</b>	Analiza las implicaciones bioéticas en relación al uso y aplicación de las diferentes técnicas y metodologías de la materia.

	<b>RA3</b>	Justifica las implicaciones bioéticas en las aplicaciones de los distintos métodos de fisioterapia
<b>CEP08</b>	Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce la estructura, contenidos y apartados generales y específicos de una Historia Clínica, así como su interpretación.
	<b>RA2</b>	Es capaz en la práctica de reflejar los aspectos relevantes del paciente en el documento de Historia Clínica de Fisioterapia.
	<b>RA3</b>	Interpreta los datos relativos al método de intervención reflejados en la historia clínica de fisioterapia relativos a las evolución del paciente.
<b>CEP09</b>	Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario	
	<b>RA1</b>	Conoce los fundamentos de los métodos básicos de examen y valoración del paciente/usuario para aplicación de las técnicas vistas en la materia.
	<b>RA2</b>	Aplica y analiza las bases teóricas y prácticas de las pautas de interpretación y análisis de los datos obtenidos en la etapa de valoración en Fisioterapia para la posterior aplicación de las técnicas vistas en la materia.
	<b>RA3</b>	Integra y argumenta el estado del paciente para la posterior aplicación de las diferentes terapias vistas en la materia.
<b>CEP10</b>	Determinar el diagnóstico de Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce las etapas del diagnóstico en fisioterapia para la correcta aplicación de las distintas terapias vistas en la materia.
	<b>RA2</b>	Aplica las pautas de interpretación de los datos obtenidos en la etapa de valoración, para ser capaz de llegar a un diagnóstico específico de fisioterapia.
	<b>RA3</b>	Sintetiza y evalúa la información obtenida en el diagnóstico de fisioterapia.
<b>CEP11</b>	Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce los criterios de valoración y tratamiento así como los diferentes protocolos para elaborar los planes de actuación y tratamiento.
	<b>RA2</b>	Aplica los recursos, herramientas y técnicas aprendidos en la materia para diseñar un plan de intervención de fisioterapia en función de diferentes cuadros clínicos.
		Justifica el diseño de un plan de intervención de fisioterapia con los diferentes

	<b>RA3</b>	Elabora el diseño de un plan de intervención de fisioterapia con los diferentes métodos y técnicas vistas en la materia.
<b>CEP12</b>	Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce los criterios de valoración y tratamiento así como los diferentes protocolos para ejecutar, dirigir y coordinar los planes de actuación y tratamiento.
	<b>RA2</b>	Aplica los recursos, herramientas y técnicas aprendidos en la materia para ejecutar, dirigir y coordinar, un plan de intervención de fisioterapia en función de diferentes cuadros clínicos.
	<b>RA3</b>	Justifica la aplicación de un plan de intervención de fisioterapia con los diferentes métodos y técnicas vistas en la materia.
<b>CEP13</b>	Evaluar la evolución de los resultados	
	<b>RA1</b>	Conoce las pautas de seguimiento y evaluación del paciente y de sus resultados.
	<b>RA2</b>	Analiza la evolución el paciente en función de los resultados
	<b>RA3</b>	Elige el método de fisioterapia más adecuado para el análisis de la evolución de paciente, en función del tratamiento aplicado.
<b>CEP15</b>	Proporcionar una atención eficaz e integral	
	<b>RA1</b>	Reconoce la necesidad de la mejora continua de su desempeño profesional para brindar al paciente/ usuario la mejor atención posible.
	<b>RA2</b>	Analiza las circunstancias particulares de cada paciente/ usuario para aplicar las metodologías más adecuadas que proporcionen un abordaje integral
	<b>RA3</b>	Elige una metodología adecuada para proporcionar una atención de fisioterapia que aborde toda la dimensión bio-psico-social del paciente/usuario.
<b>CEP18</b>	Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión	
	<b>RA1</b>	Conoce el código deontológico y la legislación que ordena el desarrollo de la profesión.
	<b>RA2</b>	Aplica las diferentes técnicas y metodologías respetando los principios éticos y legales que regulan el desarrollo de la profesión.
	<b>RA3</b>	Justifica las actuaciones profesionales en base a los principios éticos y legales en el ámbito de la fisioterapia.
	Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura	



<b>CEP19</b>	Integrar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como parte profesional	
	<b>RA1</b>	Conoce y utiliza técnicas de búsqueda de información, basadas en la consulta de fuentes contrastadas y avaladas científicamente.
	<b>RA2</b>	Analiza documentación científica relativa al desarrollo de la profesión.
	<b>RA3</b>	Apoya con documentación científica las distintas actuaciones profesionales dentro de la materia.
<b>CEP20</b>	Desarrollar la función docente	
	<b>RA1</b>	Conoce las herramientas necesarias para el desarrollo de la función docente como parte del ejercicio profesional.
	<b>RA2</b>	Transmite información relevante clínica y profesional
	<b>RA3</b>	Sintetiza la información relevante adecuada a los diferentes foros.
<b>CEP21</b>	Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes	
	<b>RA1</b>	Conoce las principales revistas y otros medios de difusión de los avances científicos e innovadores de ámbito profesional, así como los medios de acceso a los mismos.
	<b>RA2</b>	Muestra preocupación por la mejora continua de su desempeño profesional para brindar al paciente/ usuario la mejor atención.
	<b>RA3</b>	Es capaz de criticar actitudes, habilidades y conocimientos con escaso valor cualitativo.
<b>CEP23</b>	Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia	
	<b>RA1</b>	Conoce y aplica los criterios de calidad para contrastar los resultados obtenidos al aplicar diferentes metodologías fisioterápicas
	<b>RA2</b>	Analiza el proceso de aplicación de las metodologías, para detectar faltas de calidad y corregirlas
	<b>RA3</b>	Evalúa el proceso de intervención en fisioterapia y argumenta su aplicación.
<b>CEP26</b>	Motivar a otros	
	<b>RA1</b>	Conoce la necesidad de la motivación en el proceso de recuperación del paciente mediante las técnicas de la materia.
		Aplica estrategias de motivación para mejorar el proceso de recuperación del

<b>RA2</b>	Elige las estrategias de motivación para mejorar el proceso de recuperación del paciente.
<b>RA3</b>	Elige las estrategias que puedan mejorar el proceso de recuperación del paciente.

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### Módulo 1:

##### VENDAJES FUNCIONALES:

- Conceptos básicos.
- Bases biomecánicas implicadas en los vendajes funcionales.
- Bases neurofisiológicas implicadas en los vendajes funcionales.
- Efectos de la lesión y la inmovilidad en la articulación.
- Efectos y objetivos de los vendajes funcionales.
- Tipos de vendajes funcionales.
- Principios de aplicación de los vendajes funcionales.

##### PRACTICAS DE VENDAJES FUNCIONALES:

- Principales vendajes funcionales de los MMSS y de los MMII.

#### Módulo 2:

##### DRENAJE LINFÁTICO MANUAL

- Métodos actualmente en estudio y aplicación.
- Estructura y función del sistema linfático (recuerdo)
- Sistema linfático y linfa
- Tipos de Edemas
- Indicaciones y contraindicaciones
- Maniobras básicas
- Tratamiento de Miembros y patrones complejos
- Vendajes compresivos sobre el sistema linfático

##### PRACTICAS DE MANIOBRAS DE DRENAJE LINFATICO MANUAL

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

1. Las *Clases Expositivas*. Se orientan principalmente a la adquisición de competencias generales y específicas de conocimiento, comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de la materia.
2. Las *Clases prácticas* (Habilidades y Simulación, Role Playing y Resolución de casos y problemas). Se centran en la adquisición de competencias especialmente específicas de tipo profesional en sus aspectos prácticos, en situaciones simuladas y/o también clínicas, fomentan la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo -gestionado información proveniente de diferentes fuentes-, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas, y a tomar decisiones entre alternativas posibles.
3. *Trabajo en Grupo*. Se propondrán por parte del profesorado, distintas situaciones y casos y problemas que los alumnos deberán resolver en grupo. Estos podrán ser expuestos en el aula al resto de los compañeros para su autoevaluación.
4. El *Trabajo autónomo del estudiante*. En combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información, y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas, y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje basadas en estudios de casos. Actividades formativas de estudio de casos y resolución de problemas son centrales para obtener resultados de aprendizaje relacionados con el análisis de casos, diseño de planes de intervención y evaluación de las actuaciones. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y comunicación.
5. Las *actividades de tutoría*. Acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

## Metodología Presencial: Actividades

### Metodología Presencial: Actividades

- Clases expositivas con posibilidad de intervenciones y discusiones en el aula.
- Clases prácticas a través de metodología activa en habilidades y simulación, role playing y resolución de casos y problemas.
- Exposiciones individuales o en grupo en el aula de diferentes temas relacionados con el temario.
- Tutorías donde el profesor resolverá las dudas que se presenten a los alumnos.

## Metodología No presencial: Actividades

### Metodología No presencial: Actividades

- Trabajo autónomo del estudiante, donde realizará análisis y asimilación de los contenidos de la materia.
- Preparación y resolución de cuestiones relativas a las prácticas, consulta bibliográfica.
- Tutorías no presenciales (on line), donde se resolverán dudas que se presenten a los alumnos, a través de la web.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Clases expositivas	Clases prácticas (habilidades y simulación, role playing y resolución de casos y problemas)	Trabajo dirigido	Tutorías
26.00	24.00	6.00	4.00
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo	Trabajo dirigido		
65.00	55.00		
<b>CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)</b>			

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
<p><b>BLOQUE A</b></p> <p>Contará con dos apartados Modulo A-1 y Módulo A-2 que deberán aprobarse de modo independiente.</p> <p>2 Exámenes de contenidos teóricos. (Ambos al final de las clases). Uno sobre contenidos del Modulo 1 y otro sobre contenidos del Módulo 2.</p> <p>Será necesario obtener una nota igual o superior a 5 en cada módulo del bloque para poder superar la asignatura.</p>	<p>Evaluación a través de prueba escrita con preguntas test, cortas sobre casos y problemas.</p> <p>Modulo A-1: 50%.</p> <p>Módulo A-2: 50%</p>	40
<p><b>BLOQUE B</b></p> <p>Contará con dos apartados Modulo B-1 y Módulo B-2 que deberán aprobarse de modo independiente.</p> <p>2 Exámenes de contenidos teórico-prácticos aplicados vistos en las clases de habilidades y simulación.</p> <p>(Ambos al final de las clases). Uno sobre contenidos del Modulo 1 y otro sobre contenidos del Módulo 2.</p>	<p>Evaluación a través de la aplicación en un caso de una de las herramientas terapéuticas vistas en la asignatura.</p> <p>Modulo B-1: 50%.</p> <p>Módulo B-2: 50%</p>	50

<p>Será necesario obtener una nota igual o superior a 5 en cada modulo del bloque para poder superar la asignatura.</p>		
<p><b>BLOQUE C</b></p> <p>Contará con dos apartados C-1 (Vendajes Funcionales) y C-2 (Drenaje Linfático) que deberán superarse de forma independiente.</p> <p>En ambos casos podrá constar de cualquiera de las siguientes posibilidades: actividades dirigidas, resolución de casos y problemas en el aula y/o fuera del aula, controles de conocimiento o actividades durante las clases como exposiciones en grupo de diferentes temas. *</p> <p>Será necesario obtener una nota igual o superior a 5 en cada módulo del bloque para poder superar la asignatura.</p>	<p>Asistencia, participación y resolución adecuada de las diferentes actividades propuestas durante el desarrollo de la asignatura.</p>	<p>10</p>

## Calificaciones

Convocatoria Ordinaria:

El alumno deberá superar los 3 bloques (A, B y C) independientemente para poder superar la asignatura.

En el caso de no obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los bloques el alumno se deberá presentar a la convocatoria extraordinaria del bloque no superado. En el caso de desear presentarse a subir nota de alguno de los bloques, este podrá hacerlo con la consecuencia de poder subir o bajar su calificación y teniendo en cuenta que cuando no se haya superado, al menos, uno de los Bloques todo alumno obtendrá una calificación de "Suspenso" en la convocatoria Ordinaria-Extraordinaria.

El Bloque C: Será evaluado calculando la media aritmética de las notas obtenidas de las actividades que el profesor haya llevado a cabo durante el desarrollo de la asignatura.

- **La asistencia a las Jornadas de Fisioterapia** que se realizarán en los meses de marzo-abril del curso académico, será necesaria para la superación del Bloque C. El alumno deberá entregar copia del certificado de asistencia a las jornadas que deberá presentarse el día del examen.
- Los alumnos que no presenten el certificado de asistencia y no puedan justificar debidamente su falta al profesor de la asignatura, no superaran este apartado debiendo elaborar un trabajo (cuyas características son especificadas en el apartado de no superación del bloque C dentro de

“convocatoria extraordinaria”).

Convocatoria Extraordinaria:

- El alumno deberá someterse a la evaluación pertinente de los bloques no aprobados.
- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque A; en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos teóricos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos teóricos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque B en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos prácticos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos prácticos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque C en la convocatoria ordinaria deberán elaborar y presentar en la fecha y hora destinada para el examen del Bloque A un trabajo que recoja las competencias evaluadas en el Bloque C:
  - Un trabajo inédito de revisión sobre un tema elegido por el profesor
    - Con una extensión de 20 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar word.
    - En formato papel y grabado en CD en Word y PDF.
    - Al menos 10 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar y que NO sean Páginas Webs.

\*El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada suspenderá el bloque y por lo tanto deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

Alumnos con escolaridad cumplida

Aquellos alumnos con la escolaridad cumplida podrán acogerse, el primer día de clase **tras comunicárselo por escrito al profesor titular de la asignatura**, al método presencial de clase descrito anteriormente debiendo acudir a clases o bien seleccionar el sistema de evaluación con la escolaridad cumplida, que se registrará a nivel evaluación según las siguientes proporciones:

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria:

- Examen Teórico 60%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.
- Examen Práctico 40%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.

Normativa sobre la pérdida de escolaridad

---

BLOQUE A (TEORÍA):

- a. La inasistencia, **no justificada**, a más de un tercio de las clases presenciales totales tendrá como consecuencia la **imposibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria ordinaria y extraordinaria** del curso académico.

El alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

- b. En caso de inasistencia a más de un 30% y menos de un 40% de las clases presenciales totales, por **causa debidamente justificada** (capítulo IV, art. 11.4 Normas académicas EUEF" SJD"), el alumno podrá recuperar la posibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria **ordinaria**.
- Condiciones para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria **ordinaria**:

Presentar Un trabajo inédito de revisión sobre un tema elegido por el profesor con una extensión de 20 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar word. En formato papel y digital en Word o PDF. Al menos 10 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar y que NO sean Páginas Webs.

Nota: El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada deberá presentarlo, en la nueva fecha que se le indique, para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en **convocatoria extraordinaria**. En caso de no presentarlo en la nueva fecha indicada, deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

---

BLOQUE B (PRÁCTICA):

- a. La inasistencia, **no justificada**, al total de las clases presenciales prácticas tendrá como

consecuencia la **imposibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria ordinaria y extraordinaria del curso académico**, debiendo matricular nuevamente la asignatura en el siguiente curso académico.

- b. La **inasistencia justificada**, a más de un 30% y menos de un 40% de las clases presenciales prácticas, tendrá como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria **ordinaria**.
- o Condiciones para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria **extraordinaria**:
  - o Realizar una tutoría, en la fecha acordada por el profesor de la asignatura, y tras la revisión de la documentación indicada.
  - o El alumno que no se presente a la tutoría en la fecha indicada perderá la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria **extraordinaria** y deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.
  - o En el caso de que la inasistencia sea debidamente justificada (capítulo IV, art. 11.4 Normas académicas EUEF" SJD"), pero supere el 40% de las clases presenciales prácticas, el alumno **podrá solicitar la anulación de la convocatoria correspondiente**. La solicitud, acompañada de los documentos acreditativos que procedan, deberá ser presentada 20 días antes de la fecha del comienzo de exámenes de la convocatoria correspondiente. En caso de concesión, dicha convocatoria no le será computada.

**\*Debido a la situación extraordinaria ocasionada por la pandemia del Covid-19 se establece que la evaluación de la asignatura Métodos específicos en fisioterapia II será de la siguiente manera:**

#### **CONTENIDOS TEORICOS (Bloque A):**

**Los contenidos teóricos se evaluarán a través de un examen on-line (cuestionario Moodle).**

**Se realizará un examen para cada una de las partes de la asignatura (Vendajes funcionales y Drenaje Linfático Manual).**

**La nota del bloque A será la media de los dos exámenes teóricos, que deberán ser superados con una nota mínima de 5, cada uno.**

#### **EXAMEN PRACTICO (Bloque B):**

**El examen práctico se llevará a cabo de forma oral a través de la herramienta Collaborate.**

**Se realizará un examen para cada una de las partes de la asignatura (Vendajes funcionales y Drenaje Linfático Manual).**



**La nota del bloque B será la media de los dos exámenes prácticos, que deberán ser superados con una nota mínima de 5, cada uno**

**Se deberá superar cada uno de los bloques con una nota mínima de 5.**

**La ponderación de los diferentes bloques (A, B y C) de cada una de las partes (Vendajes funcionales y Drenaje Linfático Manual), para el cálculo de la nota final de la asignatura se llevará a cabo siguiendo los siguientes criterios:**

**Bloque A, 50%**

**Bloque B, 40%**

**Bloque C, 10%**

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
<p><b>Actividades Presenciales y No presenciales</b></p> <p>2 horas a la semana de clase teórica y 2 prácticas (metodología de habilidades y simulación en el aula, Roll Playing) sobre Drenaje linfático.</p> <p>(Módulo 1)</p> <p><b>Tiempo aproximado de dedicación a la actividad</b> De la 1ª Semana a la 7ª Semana.</p>		
<p><b>Actividades Presenciales y No presenciales</b></p> <p>2horas a la semana de clase teórica y 2 prácticas (metodología de habilidades y simulación en el aula, Roll Playing) sobre Vendajes Funcionales (Modulo 2)</p> <p><b>Tiempo aproximado de dedicación a la actividad</b> De la 8ª semana a la 15ª semana.</p>		

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

- Metodos Especificos de Fisioterapia. Panamericana (acceso On-line desde la biblioteca de la Universidad de forma gratuita a los alumnos matriculados en la titulación)
- Aguirre T, Achalandabaso M. Kinesiology tape manual.: Biocorp Europa; 2009.

- Bove AA. El vendaje funcional. España: Elsevier; 2005.
- de Sousa-Dias PF. Manual de vendaje funcional.: Smith & Nephew; 2002.
- Hüter-Becker A, Schewe H, Heipertz W. Rehabilitación en el deporte, La (Bicolor).: Paidotribo; 2005.
- Kasseroller R. Compendium of Dr. Vodder's manual lymph drainage.: Thieme; 1998.
- Leduc A. Drenaje linfático: teoría y práctica. Reeducción y rehabilitación. España: Elsevier; 2003.
- Neiger H. Los vendajes funcionales. Aplicaciones en traumatología del deporte y en reeducación. 1ª ed. Barcelona: Masson; 1990.
- Wittlinger G, Wittlinger H. Textbook of Dr. Vodder's manual lymph drainage. : Thieme; 2004.

### Bibliografía Complementaria

- Cullerés GR, Juárez AA. Linfedema después de la cirugía por cáncer de mama. Estudio de la incidencia y factores de riesgo en 113 pacientes. Rehabilitación (Madr) 2004;38(2):72-77.
- Salvato IA, Longoria RP. Impacto de la terapia física en el linfedema secundario a mastectomía radical con disección axilar en pacientes con cáncer de mama. An Med (Mex) 2009;54(2):76-79.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>